



Trabajo de fin de
grado

Grado en Psicología



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Trabajo de fin de grado

Titulación: Grado en Psicología

Carácter: Trabajo de fin de grado

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 8

Curso: 4º

Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente:

Dra. Natalia Arias del Castillo

Dr. Andrés Arriaga Arrizabalaga

Dr. Alfonso Burgos Julián

Dra. Ana Isabel Beltrán Velasco

Dra. Jaisalmer de Frutos Lucas

D. José Guillermo Fouce

Dr. Xabier Hernández Oñativia

Dra. Nieves Galera Suárez

Dra. Olivia García-Velasco Rubio

Dra. Bárbara Gil Luciano

Dña. Inés Hoyos Asensio

D. Gabriel Isla

D. Jorge Jiménez Serrano

Dra. Ana María Jiménez García

Dr. Luis Martínez Guerrero

Dra. Susana Méndez Gago

Dra. Angélica Millie Soria Claros

Dña. Virginia Navarro Mangado

Dra. María Dolores Nieto Cañaveras

Dra. Ángela Osuna

Dña. Mercedes Lorena Pedrajas López

Dr. Manuel Reiriz Rojas

Dra. Elisa Rodríguez Ortega

D. Luis de San Simón

Dña. Estefanía Sánchez-Pastor

Dra. María Vaillo Rodríguez

Dra. Isabel Varela Montero

D. Iván Vinuesa López

Dr. Félix Zaragoza Cuesta

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos existentes en Psicología.

CG2. Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.

CG3. Conocer las etapas y procesos principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.

CG4. Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.

CG5. Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.

CG6. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana.

CG7. Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

CG8. Conocer los distintos diseños de investigación, los procedimientos de formulación y contrastación de hipótesis y la interpretación de los resultados en el campo de la Psicología.

CG9. Analizar datos relevantes de su área de estudio, la Psicología, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética propios de la profesión de psicólogo.

CG10. Promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos.

CG11. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

CE2. Capacitar al estudiante para la comprensión de textos psicológicos y la localización de fuentes documentales relacionadas con la Historia de la Psicología.

CE5. Relacionar la Psicología con otras disciplinas y trabajar en equipos multiprofesionales.

CE7. Ser capaces de ajustarse al marco legal que regula la práctica profesional y a los principios éticos y al código deontológico de la Psicología.

CE8. Poseer una correcta expresión lectora y auditiva, producción oral y escrita que le permita desenvolverse en un contexto profesional en inglés.

CE9. Conocer los conceptos, aplicaciones, fórmulas y la utilización de las distintas técnicas de análisis de datos para la estimación de parámetros y las propiedades métricas de los instrumentos de medición de variables psicológicas.

CE10. Ser capaces de comprender y discriminar la pertinencia de los instrumentos de medición de variables psicológicas en función de sus propiedades métricas.

CE11. Aplicar técnicas de análisis estadístico para recoger información sobre el estudio del funcionamiento de los individuos, grupos u organizaciones.

CE12. Formular y contrastar hipótesis sobre las demandas y las necesidades de los destinatarios y sobre la investigación.

CE18. Saber evaluar y analizar los resultados y la eficacia de las propias actuaciones en cualquiera de los ámbitos de la Psicología.

CE19. Ser capaces de establecer hipótesis diagnósticas de los diferentes trastornos psicológicos y psicopatológicos, siendo capaces de analizar las causas y variables que los predisponen, desencadenan y mantienen.

CE20. Aplicar los modelos, teorías, instrumentos y técnicas más adecuadas en cada contexto de evaluación e intervención.

CE21. Conocer la interacción entre las variables psicológicas y los procesos de enseñanza y aprendizaje, en distintos contextos y a lo largo del desarrollo.

CE26. Ser capaces de elaborar, exponer y defender un trabajo/proyecto original, síntesis de las competencias adquiridas en el título.

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Aplicar sus conocimientos y comprensión crítica de forma profesional, demostrando ser capaz de definir y acotar con rigor una temática, problema o ámbito de estudio y elaborar una respuesta pertinente y contextualizada al mismo.
- Aplicar procesos y procedimientos para recoger, analizar e interpretar datos e información relevante de manera metódica en orden a generar una conclusión o propuesta dentro de una temática, problema o ámbito de estudio, sostenida por argumentos o razonamientos coherentes.
- Comprender de forma sistemática y crítica una temática, problema o ámbito de estudio, incorporando marcos teóricos y conocimientos disponibles, así como juicios que incluyan una reflexión de carácter social, científica y ética.
- Adquirir compromisos y ejercer responsabilidades personales de carácter profesional, poniendo en práctica hábitos de trabajo individual, imprescindibles para realizar actividades intelectuales complejas durante un período de tiempo determinado.
- Utilizar TIC como herramienta y recurso de apoyo en las tareas asociadas a la realización del trabajo fin de grado, así como en la presentación escrita y oral del mismo.
- Elaborar un texto escrito que se ajuste a criterios de calidad y convenciones académicas dentro del área propia de estudio y que recoja de forma sistemática el planteamiento, proceso y resultado del trabajo fin de grado.
- Mediante la defensa de su trabajo de fin de grado ante un tribunal el alumno demostrará el conocimiento adquirido en los años académicos, así como la interrelación entre los mismo y la madurez necesaria que le permitirán desarrollar una labor profesional, académica y personal en el mundo de la Psicología.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

El trabajo de fin de grado puede adoptar las siguientes formas:

- Investigación básica de carácter exploratorio, descriptivo, explicativo, correlacional o evaluativo a escala reducida, que conlleva trabajo de campo.

- Investigación aplicada de carácter experimental a pequeña escala, que conlleva el diseño, aplicación y evaluación de productos (en un sentido amplio).
- Estudio de fundamentación, ensayístico o monográfico, que conlleva un análisis teórico, crítico o comparativo como base para una exposición o argumentación en profundidad.
- Proyecto, plan o programa, que conlleva un diseño práctico en profundidad o una propuesta de acción e intervención completa y contextualizada.

Por todo ello, los contenidos de esta materia están referidos a elementos comunes que debe presentar cualquier trabajo fin de grado desde el punto de vista tanto conceptual como metodológico:

- Conceptuación de una temática, problema o ámbito de interés.
- Discusión explícita de marcos teóricos y conocimientos disponibles.
- Diseño de una estrategia de estudio y trabajo.
- Métodos implicados en la obtención de información.
- Aspectos implicados en el análisis e interpretación de información.
- Elaboración de un texto que recoge por escrito el trabajo fin de grado.
- Búsqueda, selección y utilización de herramientas y fuentes de información.

Comunicación y defensa oral del trabajo fin de grado.

2.3. Actividades formativas

Modalidad presencial:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF3. Tutoría	25	100%
AF4. Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	79,5	0%
AF6. Acceso e investigación sobre contenidos complementarios	70	0%
AF7. Estudio individual	25	0%
A11. Evaluación	0,5	100%

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento

de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE6. Evaluación del Trabajo Fin de Grado: exposición y defensa oral ante un tribunal	100%	100%

Convocatoria extraordinaria

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE6. Evaluación del Trabajo Fin de Grado: exposición y defensa oral ante un tribunal	100%	100%

Los porcentajes de evaluación serán los siguientes:

- Calificación del tutor: 40%
- Calificación del tribunal: 60%, siendo un 40% la evaluación del trabajo escrito y un 20% la defensa oral

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. DATOS DEL PROFESOR

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/grado-psicologia/#masInfo>.